

Convenio SAGARPA-ININ para aplicar irradiación gamma a frutas y hortalizas



Firma del convenio por los titulares de SAGARPA y el ININ

Viernes 29 de mayo de 2009.- El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, y el director general del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), maestro José Raúl Ortiz Magaña firmaron un convenio de colaboración con el propósito de favorecer el uso de la irradiación gamma como tratamiento fitosanitario en las exportaciones de frutas y hortalizas.

Este convenio establece las bases generales para llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo, prospección tecnológica y apoyo técnico en regulación y normativa en el ámbito de la irradiación de alimentos y el control fitosanitario, formación y capacitación de personal orientado a la aplicación de las radiaciones ionizantes, entre otros temas.

El Secretario de Agricultura

señaló que una de las acciones importantes de esta colaboración es la definición de cálculo de dosis mediante protocolos específicos para diversos tipos de frutas. Comentó que ya se ha iniciado la exportación de guayaba proveniente de Aguascalientes, Michoacán y Zacatecas, tratada con esta tecnología. Subrayó que un kilogramo de esta fruta en México se vende en alrededor de 8 pesos, mientras que en el mercado norteamericano se logra colocar en 34 pesos, aproximadamente.

Agregó que en este mes de junio se realizará el primer embarque de mango producido en Guerrero desbacterizado con radiación gamma y próximamente será posible desplazar otras variedades de mango como Ataulfo, petacón y manila hacia mercados internacionales, sin los inconvenientes de los tratamientos convencionales.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de construir nuevas plantas de irradiación, el Titular de la SAGARPA comentó que esto dependerá de los estudios de factibilidad, pues es deseable



Vista general del acto de firma

que existan instalaciones ubicadas estratégicamente en sincronía con los flujos de frutas y hortalizas que se desplazan en el país hacia los mercados de exportación. "Por un lado está Norteamérica y por el otro, Asia", añadió.

El ingeniero Cárdenas Jiménez consideró que la vinculación con el ININ es de sumo provecho, ya que este Instituto cuenta con la experiencia y el conocimiento para asesorar a SAGARPA. Concluyó mencionando que esta tecnología revitalizará la exportación y abaratará los costos, en virtud de que se reducen las mermas sustancialmente, se aumenta la vida de anaquel y se evita el proceso cuarentenario.

Por su parte, el Director General

del ININ se congratuló y reiteró los beneficios que se derivan de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear. Explicó las bondades de la aplicación de la irradiación gamma y sus ventajas sobre las tecnologías tradicionales. Relató la forma en que el Instituto inició la

operación de la primera planta industrial en 1980, que en sus inicios estuvo dedicada a la esterilización de material médico desechable y otros insumos de la industria farmacéutica. Posteriormente, comenzó con el procesamiento de alimentos deshidratados y productos herbolarios. En el año 2008, esta planta procesó 10 mil 892 toneladas, de las cuales 8 mil 435 toneladas, o sea el 77%, correspondieron a alimentos deshidratados. Destacó que esta tecnología propiciará el crecimiento de la demanda y contribuirá a la mayor penetración de mercados extranjeros. Además, esta colaboración que hoy inicia será un claro ejemplo de la capacidad de los institutos de investigación para fomentar el desarrollo económico y el progreso del país.



Funcionarios del ININ atestiguan el acto